

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LOS BIENES PÚBLICOS GLOBALES Y LA GESTIÓN DE LA GLOBALIZACIÓN

CÓDIGO 25503287

UNED

20-21

LOS BIENES PÚBLICOS GLOBALES Y LA
GESTIÓN DE LA GLOBALIZACIÓN

CÓDIGO 25503287

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LOS BIENES PÚBLICOS GLOBALES Y LA GESTIÓN DE LA GLOBALIZACIÓN
Código	25503287
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Mediante este curso se adquirirán las competencias necesarias para aplicar el concepto de los bienes públicos en el ámbito internacional —los bienes públicos globales— al análisis de los muchos problemas de política pública que no pueden ser resueltos por los gobiernos nacionales actuando individualmente, y a la formulación de recomendaciones de política en un contexto de globalización. Igualmente, permitirá comprender las dificultades existentes a la hora de poner en marcha políticas públicas supranacionales, a pesar de que las alternativas no cooperativas son menos ventajosas para todos.

Esta asignatura del Máster de Investigación en Economía puede cursarse en los seis itinerarios del módulo de especialización: en el de Economía Cuantitativa, en el de Economía empresarial, Economía industrial y de servicios, Economía internacional, Economía monetaria y financiera y el de Economía Internacional.

La asignatura "Los bienes públicos globales y la gestión de la globalización" no requiere que se estudie previa o simultáneamente ninguna otra asignatura en particular.

El estudio de esta asignatura, faculta para desarrollar labores especializadas en empresas e instituciones relacionadas con la elaboración y ejecución de las políticas económicas nacionales e internacionales y la gestión de la globalización.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Aunque no se trata de un requisito específico de esta asignatura, es importante leer inglés con fluidez para la realización del trabajo de investigación que forma parte de las actividades previstas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ELENA CASADO GARCIA-HIRSCHFELD (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ecasado@cee.uned.es
Teléfono	91398-8620
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS
mrodriguez@cee.uned.es
91398-6378
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención a los alumnos se realizará ordinariamente a través del curso virtual, especialmente en la primera parte de la asignatura. Los estudiantes pueden dirigirse al equipo docente a través al correo electrónico para cuestiones particulares.

Si lo consideran conveniente, los estudiantes pueden acudir también presencialmente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Se recomienda haber concertado previamente una cita con alguno de los miembros del equipo docente.

El horario de atención al estudiante será los jueves de 10 a 14 de forma presencial en el despacho 3.26 de la profesora Dra. Elena Casado García-Hirschfeld en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Paseo Senda del Rey s/n 28040 Madrid), telefónica en el 91 398 86 20 y todos los días en el correo electrónico ecasado@cee.uned.es y en el curso virtual.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios

CG02 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo

que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

CG05 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CG06 - Gestionar autónomamente y de forma autorregulada su trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La preparación de esta materia debe ofrecer las bases para que los alumnos sean capaces de:

- Analizar teóricamente la intervención pública en el ámbito internacional y sus limitaciones
- Estudiar los problemas internacionales desde la perspectiva de los bienes públicos globales (BPG)
- Identificar las características constitutivas de los principales tipos de BPG
- Elaborar recomendaciones de políticas públicas internacionales para la provisión de BPG
- Elaborar y realizar proyectos de investigación en el ámbito de los BPG

CONTENIDOS

Capítulo 1. La intervención pública en las economías de mercado.

- 1.- La eficiencia en el modelo de competencia perfecta: una revisión.
- 2.- La intervención pública en la economía.
- 3.- El concepto de la política económica y los bienes públicos.

Capítulo 2. Problemas de provisión de los bienes públicos.

- 1.- Definición genérica de los bienes públicos
- 2.- Bienes públicos puros e impuros: no exclusión y no rivalidad en distintos grados.
- 3.- Los problemas de provisión de los bienes públicos.

Capítulo 3. La solución de los problemas de provisión de bienes públicos a nivel nacional.

- 1.- Mecanismos pro-cooperativos.
- 2.- La intervención pública.

Capítulo 4. Los bienes públicos globales.

- 1.- El traslado de los bienes públicos al nivel global.
- 2.- Una tipología de bienes públicos globales (BPG).
- 3.- BPG finales e intermedios. Los regímenes internacionales.
- 4.- Los problemas de oferta de los BPG.
- 5.- Métodos de provisión de BPG.

Capítulo 5. La provisión de BPG: La cooperación y los regímenes internacionales.

- 1.- El papel de los estados y la cooperación internacional.
- 2.- El papel de los regímenes internacionales.
- 3.- El papel de las ONG y de las comunidades científicas.

Capítulo 6. La provisión de los BPG en un mundo globalizado.

- 1.- Un nuevo tipo de BPG: los objetivos de política global.
- 2.- Ineficiencias del sistema actual de elaboración de la política pública.
- 3.- Efectos de las modificaciones propuestas.

METODOLOGÍA

Para el aprendizaje de los contenidos de esta asignatura, el equipo docente propone el estudio del manual que se presenta en la bibliografía básica que será la base para la evaluación de la asignatura que se divide en las dos partes que se presentan a continuación. Además, el estudio del manual podrá orientar al estudiante para elegir el tema sobre el que profundizará en el Trabajo de Investigación. Para todo ello, el estudiante tendrá a su disposición al equipo docente que a través del curso virtual le orientará tanto para realizar la **Prueba de evaluación continua (PEC)** como el **Trabajo de investigación**.

a) Prueba de evaluación continua (PEC)

Los alumnos deben realizar una *Prueba de evaluación continua a distancia*, de carácter eliminatorio, cuya valoración (20%) complementa el resultado del *Trabajo de investigación* (80%). Es importante tener en cuenta que es imprescindible superar la PEC para poder presentar el trabajo y aprobar la asignatura.

La fecha prevista para la realización de la PEC durante el curso 2020/2021 será el 17/04/2021. Si algún estudiante tuviese algún problema con esa fecha, se pondrá en contacto con el equipo docente en el correo ecasado@cee.uned.es para concertar otra fecha. La prueba consistirá en 5 preguntas de desarrollo con espacio tasado. Los detalles de la misma se comunicarán a través del curso virtual.

En el curso virtual podrá encontrar preguntas de la PEC de convocatorias anteriores para que le orienten en el estudio.

b) Trabajo de investigación

Cuando los alumnos superan la *Prueba de evaluación continua* pasan a la segunda fase del curso, que consiste en la realización de un breve trabajo de investigación sobre algún tema, propuesto por el estudiante, relacionado con la gestión de la globalización.

En el curso virtual podrán encontrar los títulos de temas que han investigados otros estudiantes en cursos anteriores para que le orienten en la elección de su Trabajo de Investigación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Tras haber superado la PEC, los estudiantes realizarán un Trabajo de Investigación.

El 80% de la nota de esta asignatura se obtendrá mediante la realización de este Trabajo de Investigación que estará relacionado con el contenido de la asignatura.

Los estudiantes deberán utilizar una bibliografía adecuada que será supervisada por el equipo docente.

Criterios de evaluación

Los estudiantes deberán presentar al equipo docente un esquema del Trabajo de Investigación en el que conste el título del trabajo, los epígrafes fundamentales que abordará y la bibliografía que va a utilizar.

Una vez que el equipo docente le haya dado el Visto Bueno al esquema, los estudiantes realizarán su investigación que tendrá una extensión máxima de 25 folios.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

80%

Fecha aproximada de entrega

15/06/2021

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

La PEC se realizará a través del curso virtual. Consistirá en una batería de 5 preguntas de desarrollo que el estudiante deberá responder en un plazo máximo de 2 horas. Las preguntas versarán sobre el contenido del manual obligatorio de la asignatura.

La PEC estará disponible durante 24 horas pero únicamente dispondrán de 2 horas para responderla.

La nota de la PEC se conservará para la convocatoria de septiembre. El estudiante que haya superado la PEC en abril, podrá entregar su Trabajo de Investigación en la convocatoria de septiembre, La fecha de la entrega del Trabajo será el día 2 de septiembre.

Criterios de evaluación

Para contestar a las preguntas de la PEC, deberán leer atentamente los enunciados de las mismas.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	17/04/2021

Comentarios y observaciones

Únicamente se efectuará una PEC a lo largo del curso que se hará en el mes de abril. La nota que se obtenga se conservará para aquellos estudiantes que entreguen el Trabajo de Investigación en la convocatoria de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene por la suma de la nota obtenida en la Prueba de Evaluación Continua (PEC) que supone un 20% de la calificación final y la nota obtenida en el Trabajo de Investigación que supone un 80% de la nota final.

Únicamente se hará una PEC que no se podrá recuperar. La nota de la PEC se conservará para la convocatoria de septiembre.

Para poder realizar el Trabajo de Investigación es necesario haber realizado la PEC y haber obtenido en ella al menos 1 punto de los 2 puntos que, como máximo, se pueden obtener en esta prueba.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788434421998

Título:BIENES PÚBLICOS GLOBALES, POLÍTICA ECONÓMICA Y GLOBALIZACIÓN (1ª)

Autor/es:Marín Quemada, José Mª ; García-Verdugo Sales, Javier ;

Editorial:ARIEL

Hay varias reimpresiones más recientes, pero no se ha modificado contenido.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el curso virtual los estudiantes dispondrán de enlaces para acceder a bibliografía complementaria relacionada con el contenido de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del equipo docente, la plataforma virtual del curso es el recurso de apoyo fundamental de la asignatura. A través de ella el alumno podrá:

- obtener información sobre el contenido y el desarrollo de la asignatura.
- encontrar orientaciones sobre el modo de preparar la asignatura.
- participar en los foros para dirigirse al equipo docente con el fin de resolver dudas sobre el contenido o la organización de la asignatura.
- disponer de información complementaria sobre temas de actualidad que le ayudará a reforzar lo aprendido a la vez que le permite ponerlo en relación con la realidad económica nacional e internacional. También podrán disponer de bibliografía complementaria.
- realizar la prueba de evaluación a distancia.

Por otra parte, los alumnos deberán utilizar la biblioteca de la UNED, para lo que será conveniente que se familiaricen con el funcionamiento de los diferentes servicios: acceso a revistas y bases de datos, recursos de referencia, préstamo interbibliotecario, etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.